

VIII Reunión de Antropología del Mercosur(RAM) – “Diversidad y poder en América Latina”

29 de setiembre - 2 de octubre de 2009

Buenos Aires, Argentina.

Título de la ponencia: “Avances reflexivos en torno de los inmigrantes regionales y (su) prensa”

Autor: Gerardo Halpern

Pertenencia institucional: Conicet – Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA)

Palabras clave: Migración – identidades políticas - Prensa

Mesa: GT 4 -“Antropología y Comunicación”

Abstract:

La presente ponencia pretende sintetizar los primeros pasos que he desarrollado y que forman los lineamientos desde los cuales intento avanzar con la investigación *Medios de comunicación e inmigración regional a Buenos Aires: la prensa gráfica en la construcción de una esfera pública migratoria desde la década de 1980*.

Dada mi propuesta, he planteado dos ejes que están íntimamente ligados –de hecho, mi hipótesis presupone su inseparabilidad y postula su desglose solo analíticamente-: la producción y especificidad de la *prensa gráfica* elaborada por los inmigrantes de Bolivia, Paraguay y Perú como objeto de estudio en tanto expresión sociocultural; y la construcción de lo que denomino *esfera pública* de los inmigrantes regionales en la Argentina en la que esa producción gráfica interviene en tanto actor comunicacional, político y cultural.

Dicha prensa, desde nuestra mirada, actúa dentro de un marco de producción de identidades políticas que se expresa en dinámicas de construcción de “lo público” desde donde se configuran intervenciones de agentes sociales deslegitimados tanto en el lugar de destino como también en el lugar de origen.

En este sentido, esta prensa permite analizar ciertas manifestaciones que se realizan y que, según trataremos de mostrar, intervienen en la construcción de la referida publicidad en tanto actor político.

Aquí nos abocaremos a presentar los postulados fundacionales de esta prensa, los cuales permiten comprender diferentes interpelaciones y su vinculación con los procesos de construcción étnica en la Argentina contemporánea.

En este sentido, cada uno de estos periódicos plantea distintas construcciones del “nosotros” y de “los otros”, perfilando un tipo de intervención sobre la *cuestión migratoria* que atraviesa la formación de estos grupos de inmigrantes. A su vez, estas intervenciones operan sobre dinámicas políticas en las que los inmigrantes o emigrados reclaman por su legitimidad en tanto agentes sociales y en tanto ciudadanos plenos de derechos.

Ponencia

En los primeros días de julio de 2008 se realizó en Asunción el Primer Congreso de la Migración Paraguaya, jornada que congregó, por primera vez en la historia del Paraguay, a un conjunto de organizaciones paraguayas radicadas en Argentina, España y Estados Unidos (aunque, fundamentalmente del primer lugar) con los principales dirigentes políticos del Paraguay (de todas las fracciones de su heterogéneo mapa partidario), entre quienes estuvieron el entonces recientemente electo y aun no asumido Presidente, Fernando Lugo, el Vicepresidente, Federico Franco y las autoridades del poder legislativo de Paraguay.

Ese encuentro –cuya preparación desde Buenos Aires llevó casi tres meses y su concreción, un día entero- se desarrolló en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados del Paraguay. El mismo tuvo una significativa cobertura mediática en el ámbito local –notas alusivas prácticamente en la totalidad de los medios nacionales del Paraguay- y en el comunitario –con la elaboración de materiales de difusión y notas en el principal periódico de los paraguayos en la Argentina, el *Paraguay Ñane Reta* así como grabaciones para emisiones radiales y televisivas comunitarias. También la cobertura llegó a Internet, específicamente al blog de la Federación de Entidades Paraguayas en la Argentina (FEPARA), una de las instituciones convocantes.

En mi caso (y esta recuperación no la planteo en términos personales, sino como parte del entramado de ámbitos que estuvieron involucrados), pude participar no sólo de la jornada de debate, sino también de varios de los encuentros de preparación, en donde fui ponente junto con otros especialistas en materia migratoria, que sirvieron para sintetizar algunos datos y debates históricos y contemporáneos de la llamada “cuestión migratoria”.

Esos encuentros previos no dejaron de tener sus fuertes tensiones –que también se plasmaron en la jornada en Paraguay- entre las diferentes organizaciones que nuclean a paraguayos en Argentina, entre las que se discutían no sólo los criterios de realización de aquel Congreso sino también los alcances del ambiguo e indeterminado criterio de *representatividad* de cada uno de los organizadores. La última reunión previa al Congreso en la FEPARA –tres semanas antes del encuentro en Paraguay- fue una clara muestra de las heterogéneas concepciones acerca de la legitimidad o no de diversos actores sociales para su intervención en nombre de la “comunidad paraguaya”, debate que no abordaré en esta presentación pero que adquiere una relevancia mayúscula, sobre todo si se consideran dos ejes necesarios para ser

repensados: el primero, la *dimensión política* de la intervención pública de cualquier actor social, dado que pone en escena concepciones del mundo, la vida y las organizaciones que difieren de otras tantas concepciones que atraviesan a los colectivos sociales y que, lejos de ser menores, constituyen parte del fundamento según el cual una organización se autoproclama y pretende ser reconocida; el segundo, más de corte académico pero no por ello ajeno a la dimensión política del primer eje, la necesaria *desnaturalización de categorías* –que suelen plantearse con cierta naturalidad- como las de comunidad o colectividad y que encubren, de algún modo, precisamente la heterogeneidad y conflictividad intraétnica e interétnica que atraviesa todo grupo social, incluyendo, lógicamente, los grupos de inmigrantes.

Mi participación en aquel Congreso –además de implicar la intervención dentro del grupo de trabajo destinado a la discusión y propuesta para una posible modificación de la Constitución del Paraguay (tema de agenda actual en el país e, incluso en la campaña electoral de diversos partidos), sobre todo en relación con la migración y la ciudadanía¹- culminó con el asesoramiento para la redacción inicial y final del documento *La Diáspora Paraguaya* que se le entregó al actual Presidente del Paraguay y que dio origen a la ratificación de una serie de compromisos que ya había asumido –en ocasión de la campaña y de sus visitas a Buenos Aires- con la problemática emigratoria del país y las organizaciones allí presentes.

Dicho compromiso fue reivindicado por Lugo en su siguiente viaje a los Estados Unidos (a fines de 2008), cuando se reunió con dirigentes de la *comunidad* paraguaya en ese país y donde se mencionaron varios de los puntos que se habían planteado en esa síntesis del Primer Congreso de la Migración. Dicho texto, además, fue la base de un documento que circuló entre las organizaciones paraguayas en la Argentina y que se distribuyó incluso durante una pequeña movilización que se hizo en Buenos Aires, frente a la embajada del Paraguay, a fines de agosto de 2008 y que tenía como objetivo manifestar el apoyo de “los paraguayos en la Argentina” a favor del ya asumido Lugo y contra lo que se denunciaba entonces desde el mismo Poder Ejecutivo paraguayo como cierto intento desestabilizador contra el nuevo presidente.

Ese Primer Congreso de la Migración Paraguaya sucedía, precisamente, a las elecciones nacionales del Paraguay del mes de mayo. En esas elecciones, que dieron fin al ininterrumpido gobierno colorado por más de sesenta años, no sólo más de mil paraguayos viajaron desde Buenos Aires al lugar de origen para participar –votando o no- de una jornada histórica, sino que también, permitieron exhibir, en Buenos Aires, una votación simbólica como acto de repudio al impedimento que viven los paraguayos que residen fuera del Paraguay para poder expresar su ciudadanía política en el lugar de origen. Sobre este hecho, en una columna publicada en el diario *Página/12* (23/04/08) daba cuenta de la significación social y política del

¹ Específicamente, un debate que discute el derecho al voto de los migrantes desde el lugar de destino que, en el caso del Paraguay queda prácticamente imposibilitado dado que el artículo 120 de la Constitución obliga a que, para el ejercicio de este derecho, se tenga que declarar radicación en el territorio nacional.

proceso electoral desde la vivencia de los residentes en la Argentina, en la que, precisamente, uno de los elementos que se ponía en agenda, además del apoyo masivo a Fernando Lugo, era el repudio al Artículo 120 de la Constitución Nacional del Paraguay. El reconocimiento de la importancia de esta contienda electoral para los paraguayos en la Argentina se expresó también en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional argentino nro. 559/2008 que dio asueto por tres días a todos los paraguayos que pudieran ir a votar.

Sin embargo, la salida del simbólico (y no tanto) tren, careció de alguna cobertura mediática que explicara y reflexionara acerca –o al menos diera cuenta- de lo que los paraguayos organizados en Buenos Aires estaban realizando.

Estos dos hechos (el Congreso y las elecciones), constituyen acontecimientos significativos del proceso político de los paraguayos en la Argentina, y ponen en escena, entre tantas otras cosas, la relación de los migrantes con su lugar de origen y, en el segundo caso, también con el Estado argentino.

Sin embargo –pero en la misma línea de lo anterior-, considero que ambas realizaciones sólo son posibles (en tanto prácticas y en tanto objeto de reflexión) si se analiza que, en el marco migratorio, se produce una redefinición o se construye un “espacio” de militancia social y política que le da sustento y legitimidad a ese tipo de experiencias. Es a ese proceso al que vinculo con la *esfera pública* mencionada en el abstract de esta ponencia. Esfera que contiene una dimensión histórica y coyuntural que le permite constituirse como terreno de producción y legitimación de voces que, a menudo, han carecido de legitimidad. Y si bien podría pensarse en cierta autonomía relativa de esta esfera (la he modalizado como “esfera pública migratoria”), no deja de ser un tipo de “arena” que irrumpe en la esfera pública (llamémosle “general”) pretendiendo intervenir –incluso desde su inherente conflictividad- en el espacio público².

En este plano, el abordaje de las problemáticas que plantean los inmigrantes en su cotidianidad ubica también al *Estado de origen* como un agente al que es posible interpelar, lo que lo actualiza como parte de la definición y delimitación de aquello que se construye como *comunidad* en el proceso migratorio.

Al respecto, si bien cada vez aparecen más trabajos que analizan la situación de los inmigrantes en el lugar de destino (sea por demandas específicas, por reivindicaciones, por procesos de etnicización, o por la lucha contra las prácticas de discriminación), no ha sido tan

² A partir de una crítica de Justo von Lurzer, he reparado que hay aquí una tensión teórica y política sobre la que pretendo reflexionar hacia delante y que es clave en el análisis del crecimiento de demandas por parte de los inmigrantes. Además de interesarme la autonomía de su caracterización –producto de la forma en que los migrantes han luchado por políticas de reconocimiento-, también me parece fundamental pensar los alcances de su relatividad y los marcos sociales sobre los cuales tiene incidencia. Con ello, por ahora, pretendo mostrar un “doble juego” presente en este debate: por un lado, los inmigrantes han elaborado marcos “propios” de discusión y disputa sobre su situación social; pero por el otro, estas discusiones y debates trascienden los marcos “intraétnicos” que se les pueden atribuir. Es más, esta publicidad pone en cuestión los límites que los estados modernos fijan a su concepción de ciudadanía o, más aun, de igualdad ante la ley.

frecuente la presentación de trabajos que avanzaran sobre la vinculación de los grupos migratorios contemporáneos en la Argentina con el Estado de origen. Y esta relación hace a la especificidad de la propuesta que aquí planteo.

También en 2008 (me remito solamente al 2008, puesto que esta ponencia trata de sintetizar lo que he trabajado durante ese año), se registró –entre otros hechos- la manifestación pública de bolivianos residentes en Buenos Aires en relación con el referéndum revocatorio del actual presidente de Bolivia, Evo Morales, cierre y apertura de otras tantas manifestaciones que los bolivianos, junto con organizaciones sociales y políticas locales, llevaron a cabo en Buenos Aires en respaldo al actual mandatario de Bolivia y como parte de diferentes demandas en el lugar de destino (principalmente, en relación con situaciones de discriminación o de sobreexplotación que analizo en otros trabajos –Halpern et al., 2008-).

La simbólica participación en el referéndum revocatorio implicó la invitación desde el “Comité de Defensa del Proceso de Cambio y la Soberanía Popular Originaria en Bolivia” a los bolivianos residentes en la Argentina a emitir su voto en más de cien urnas diseñadas para este fin en lugares estratégicos, entre otros de la Ciudad de Buenos Aires. La convocatoria fue masificada a través de las redes comunitarias informales y de los medios de comunicación *comunitarios*. De hecho, en mi caso, supe de esta convocatoria a través de la prensa comunitaria: el periódico *Renacer Boliviano*, además de asumir parte de la organización, convocaba también desde su página Web a votar en los distintos lugares en los que habría urnas.

Los más de 30.000 sufragios registrados, sin ninguna validez legal pero con la pretensión de construir la legitimidad de ser la expresión política y simbólica de la opinión de este número no menor de votantes, también –y quizás con mayor importancia- expresaban el reclamo por una membresía ciudadana legal que la legislación boliviana les impedía –al menos hasta la reforma constitucional de fines de 2008- al nacional emigrado. Como decía entonces *Renacer...*, se ponía en juego “todo un precedente para la historia de los bolivianos que viven en Argentina”.

Esos votos, junto con su preparación, militancia y difusión, constituyeron un hito político (que no implica que no sea un proceso) de los bolivianos organizados en la Argentina, quienes – al igual que en otros hechos de los últimos años- asumieron un lugar público (político) desde el cual pretendieron hacer oír su voz. Esa voz (al igual que en el caso anterior), a mi entender tensiona hacia ambos lados de la frontera, puesto que expresa la legitimación de un sujeto –en principio- condenado al silencio del *inmigrante no deseado* (un silencio impuesto y subjetivado a lo largo de la historia, pero sobre todo en las últimas cuatro décadas en la Argentina) y reivindica, al igual que he analizado para el caso paraguayo, una membresía nacional en condición de membresía ciudadana, en términos de *comunidad nacional*.

Ambos casos, además, ponen en escena una problemática específica acerca del alcance de la condición de ciudadanía de estos inmigrantes, dado que su situación contrasta con la de otros colectivos nacionales (españoles, italianos, etc.), quienes, bajo el criterio del *ius sanguinis*, mantienen sus derechos políticos allende las fronteras del Estado de origen³.

Las dos situaciones relatadas –las señaladas con los paraguayos y la marcada con los bolivianos-, han servido para destacar la importancia que *la política* tiene para estos inmigrantes en sus definiciones identitarias y que ponen en cuestión las formas dominantes e históricas de concebir/clasificar a los inmigrantes regionales en la Argentina (sea desde el *señalamiento* producido desde el relato dominante en este país, o sea desde la *distancia* material y simbólica impuesta por los Estados de origen).

Esta capacidad de intervención pública de un conjunto de agentes deslegitimados históricamente –tanto en el lugar de origen como en el de destino-, aporta desde su especificidad un mayor fundamento a la hipótesis con la que venimos trabajando: ubica a la actuación pública como factor central en la construcción de aquello que suele ser denominado *comunidad étnico-nacional* y que pareciera haber sido negada en las políticas y discursos estatales sobre la forma en que esa “comunidad” se construye a sí misma⁴.

Por ende, si nuestro objetivo general implica mostrar no sólo esta irrupción de los migrantes –no necesariamente tan reciente como se podría creer- en la *esfera pública*, sino también analizar sus dinámicas, el 2008 ha sido un año de fuerte exposición de su existencia y

³ Pero el contraste “legal” también se verifica en el terreno mediático: es interesante ver las diferencias que aparecen en la cobertura de la prensa nacional cuando se realizan elecciones en los países europeos –desde donde provienen los grupos migratorios más significativos en términos cuantitativos en la historia de la Argentina-. En esa diferencia, por ejemplo, se puede ver cómo adquiere cierta noticiabilidad la participación de los españoles e italianos radicados en la Argentina (o, directamente, en el exterior), mientras que, en el caso de los bolivianos y paraguayos, su limitación y, consecuentemente, su reclamo, no es objeto de prácticamente ninguna nota. Entiendo que esta diferencia no hace más que reproducir las formas hegemónicas de percepción sobre el grupo involucrado. En definitiva, como ya ha planteado Caggiano sobre el caso de la prensa respecto de los bolivianos en La Plata, se produce lo que denominaré una “pasivización” del inmigrante regional en aquellos ámbitos de acción social “legítimos”, lo que condensa su invisibilidad respecto de sus prácticas cotidianas y políticas. La construcción del inmigrante regional como ajeno a la *estructura social legítima* de la Argentina se expresa, por ende, no sólo en los mecanismos de estigmatización sino en los recurrentes procesos de invisibilización como el que planteo aquí, por ejemplo del campo político.

⁴ Esta hipótesis (y su importancia), a su vez, pareciera verificarse en los procesos políticos que viven actualmente Bolivia y Paraguay en los cuales las presidencias de Lugo y de Morales se han expresado coincidentemente sobre la *emigración como un problema*: la han considerado parte de la agenda política local y han ubicado al Estado de origen –y a la forma de acumulación de capital en esos lugares- como factores expulsivos de población. De hecho, es posible que estemos ante uno de los primeros momentos en la historia de Bolivia y Paraguay en que dos tradicionales países expulsivos de población oficialmente dejen de plantear a los emigrados como individuos responsables del abandono del lugar de origen, para interpretarlos como víctimas de factores estructurales expulsivos (en el caso paraguayo, de modo muy marcado, sobre todo si se repara que el discurso de asunción de Lugo ubicó a la problemática emigratoria como cuestión de agenda estatal), eje sobre el cual varios investigadores se encuentran trabajando, principalmente en relación con los procesos de regionalización (como Mercosur) y de las declaraciones de organismos internacionales (Cf. Doménech,). Este posible cambio de mirada (que aun no ha implicado políticas efectivas por parte de ninguno de los dos estados) repercute, necesariamente, en la forma de relación de los migrantes con el lugar de origen. En este sentido, la clásica negación del poder político boliviano y paraguayo sobre esta problemática pareciera trocar hacia una lógica hasta hoy desconocida por parte de los grupos con los que vengo trabajando: el poder político del Estado de origen –a diferencia de esas formas clásicas en que lo ha postulado- no emergería, en principio, como un antagonista respecto de la emigración, lo que constituye un desafío para las investigaciones sobre migraciones porque, en principio, obliga a repensar el papel del Estado de origen en una materia en la que, en general, este ha sido visto como un posible factor de confrontación. En el marco de las diversas reflexiones que se han planteado en torno de la problemática migratoria, este posible “giro” político e ideológico no es menor y abre un terreno escasamente explorado en la *cuestión migratoria* contemporánea.

efectividad: no sólo por el impacto que estas prácticas han tenido en la agenda política del *lugar de origen*, sino también por la importancia que han asumido estas dinámicas en relación con la cosa pública y su papel en la configuración de un discurso étnico en el *lugar de destino*. Y esta exposición, a mi entender forma parte de las prácticas constructoras de etnicidad por fuera de (o como resistencia a) las formas hegemónicas de emplazar a estos sujetos. Pero, además, exposición del proceso histórico, cultural y mediático de estos migrantes, dado que, en su misma manifestación, de algún modo la *comunidad se representa* a sí misma, se ritualiza y se confirma. Esa irrupción vivifica al grupo, aun en sus antagonismos.

En este sentido, además, estas prácticas se vuelven incomprensibles si no se las relaciona con las condiciones históricas que les han dado marco y sustento. Esas condiciones son las dinámicas políticas y culturales que estos migrantes producen desde hace años –en cada caso, según dinámicas e interpelaciones diferentes- y que se expresan, de algún modo en la producción de experiencias comunicacionales en el lugar de destino. Son esas experiencias las que me llevan a plantear la centralidad de la *prensa gráfica* que producen estos inmigrantes (Halpern, 2008) (y sobre las que no voy a volver ahora) como manifestación de una voz que reclama un tipo de membresía social –a ambos lados de las fronteras- que se les ha negado. Ahora bien, esta prensa tiene una rica y desconocida historia que convoca a la reflexión acerca de su mismo origen y trayectoria.

Por ende, en lo que sigue haré una breve caracterización del surgimiento de tres periódicos de bolivianos, paraguayos y peruanos en Buenos Aires que constituyen, a mi entender, parte de la expresión de la esfera pública a la que alude Caletti cuando considera “lo público no sólo como un espacio para un orden específico de las cosas (que el Derecho ilumina) sino también como el espacio donde la misma sociedad- hace presente lo que cree ser.” (Caletti, 2006: 23). Vale decir, una concepción que tensiona con aquello que el Estado de origen y de destino, el derecho y el concepto formal de ciudadanía han delimitado en su concepción de los ciudadanos legítimos.

Dado que me remitiré, tal como anunciaba en el abstract, a los momentos fundacionales de estas publicaciones, dejaré para otra oportunidad las transformaciones que estas han ido sufriendo hasta adquirir el lugar protagónico que les atribuyo en la elaboración de las prácticas con las que abrí esta ponencia.

Sobre las publicaciones

Considero a *Renacer Boliviano en Argentina*; *Paraguay Ñane Reta. Periódico de la comunidad paraguaya en la Argentina* y *Gaceta del Perú. Una voz peruana para la hermana Argentina*, como expresión contemporánea de la construcción de una voz pública (y continuación cultural, mediática y socio-histórica de publicaciones que las antecedieron) y en tanto expresión de las formas específicas que ciertos grupos migratorios fueron asumiendo a lo

largo de la década del '90 y asumen hoy en día. Este proceso se extiende desde el momento en que aparecieron estas publicaciones hasta la actualidad, cuando, si bien ciertas presiones discriminatorias parecieran haberse mitigado (al menos coyunturalmente), no es menos cierto que, ante la crisis económica mundial, pueden ser reinstalados en la agenda pública (como está ocurriendo en Europa), como factores disruptivos o, incluso, indeseables⁵.

Dada la *importancia* de estas tres publicaciones⁶ (definida también por su *circulación*⁷ y su *centralidad* dentro de la construcción, *movilización* y reproducción de la “etnicidad” de estos inmigrantes y por su posicionamiento y reconocimiento público en el marco de las *comunidades* y en las coyunturas que viven en relación con los procesos sociopolíticos del lugar de origen y del lugar de destino⁸), el recorte propuesto permite comprender distintos desplazamientos culturales y políticos que, según mi hipótesis, caracterizan a estos grupos de inmigrantes.

Por ello destaco “*movilización*”, dado que sostengo que estas tres publicaciones, de diferente modo y con distinta efectividad, contribuyen a lo que se denomina (a mi entender, con cierta imprecisión) *movilización étnica*, o cierta capacidad de agenda temática y simbólica que hace de estos periódicos *actores políticos* dentro y fuera del grupo étnico y, por consiguiente, en su relación con el Estado de origen y de destino⁹.

Este papel, por cierto, no nace con estas publicaciones sino que, por el contrario, las ubican dentro de trayectorias colectivas que les dan sustento. De ahí que la selección de los tres periódicos haya sido realizada en un diálogo –que no implica ausencia de tensión- con publicaciones o formatos anteriores o contemporáneos a las mismas. Por ende, antes que caer en una fetichización de la prensa de los inmigrantes, entiendo a esta prensa como parte y expresión

⁵ En cierta medida, si el proceso de recuperación económica de la Argentina post 2001 empieza a manifestar su agotamiento –con pobreza e índices de desocupación en ascenso, suspensiones y reducciones salariales-, no sería descabellado encontrar nuevamente discursos que reinstalen al inmigrante regional como causa de esta nueva etapa crítica. A su vez, esto no desconoce que los modos de emergencia o reaparición de manifestaciones discriminatorias en nuestro país hoy están mediadas por el avance de los procesos de integración regional –v. gr. Mercosur- que constituyen marcos novedosos para dinámicas sociales como las migraciones y sus representaciones. Esto condiciona ciertas expresiones de la década del '90 que resultan “menos decibles”, al menos con el mismo grado de virulencia que entonces, lo que no significa su desaparición. Si bien esto no forma parte de mi propuesta inicial de investigación, evidentemente será necesario considerar este proceso pues implica una posible afectación a las formas organizativas y de legitimación de estos inmigrantes.

⁶ Con tiradas de 5.000; 3.000 y 1.500 ejemplares, respectivamente.

⁷ En los tres casos, las publicaciones son referidas como “representantes de los intereses de la comunidad” y suelen estar presentes en los principales eventos comunitarios. Además, su presencia en los principales lugares geográficos de concentración y/o circulación de inmigrantes nacionales garantiza cierta accesibilidad a las mismas (cabe agregar que su circulación se amplió a partir de su más o menos reciente subida a Internet con página Web o con mailing masivos, posibilitando así una llegada que excede a la Argentina). Por último, el sostén económico de las publicaciones es, centralmente, la pauta publicitaria. Esta es casi en su totalidad “étnica”, lo que implica, de algún modo, que esta circulación forma parte de una *economía étnica* en la que la prensa juega un papel importante.

⁸ Expresados en sus portadas, coberturas, paratextos, fotografías, etc., en sus formas de organización informativa, en la selección de fuentes y de corresponsales, en sus referencias y colaboraciones, etc.-

⁹ Por ello, la aclaración acerca de esa sutil imprecisión, dado que, como propuse en el proyecto, en estas producciones no sólo se describen interacciones “étnicas” sino también interpelaciones que trascienden el origen nacional de los agentes en cuestión. Y aquí es importante considerar –como se verá en algunas de las transcripciones que siguen- el diálogo o tensión que estas publicaciones producen respecto de la prensa nacional, una de las instituciones privilegiadas de interpelación sobre estos grupos de inmigrantes.

de la construcción de esa voz pública y por ende política *de los inmigrantes regionales* en Buenos Aires.

Esos antecedentes comunicacionales –al menos en la etapa actual del trabajo de campo-, pueden ser esbozados de la siguiente manera: en el caso del *Paraguay Ñane Reta*, cuyo primer número apareció en octubre de 1993, la heterogeneidad y variedad de antecedentes son más marcados o más reconocibles que en el resto de los grupos migratorios seleccionados, producto de una más extensa producción mediática a lo largo de su historia en la Argentina.

Si bien no es aleatoria la selección del antecedente que he tomado hasta ahora, en el caso paraguayo han existido diversas experiencias mediáticas. La más significativa ha sido *Todo Paraguay*, publicación nacida en la Ciudad de Buenos Aires en 1982 y que arriesgara un posicionamiento editorial casi sistemático de lucha y denuncia sutil contra la dictadura del General Stroessner desde la Argentina, además de convertirse en un promotor cultural de paraguayos desde el exilio.

En este caso, además, la figura del *exilio* emerge como significativa, puesto que habilita la consideración de una tradición militante de paraguayos en la Argentina y que constituyera buena parte de la resistencia cultural contra la extensa dictadura del vecino país. En este plano, se hace más comprensible cierta “tradición mediática y política” de los paraguayos, dado que el *exilio* produjo un tipo de construcción *comunitaria* más sólida que en otros casos, fundamentada en la permanente polémica acerca del (im)posible retorno, las proscripciones políticas, las persecuciones y las denuncias internacionales.

Si bien los hacedores iniciales del *Paraguay Ñane Reta* –que tras quince años mantienen al mismo director y cuyo plantel no se ha modificado significativamente- eran miembros relacionados con la conducción de la tradicional Casa Paraguaya, sus vinculaciones ideológicas por fuera de la Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (ANR-PC) los acercaba a las concepciones liberales más presentes en *Todo Paraguay* o a *Ñe-engatú* (publicación nacida en Argentina, en 1983, dirigida por uno de los hijos de Epifanio Méndez Fleitas, un importante dirigente colorado antistronista exiliado en 1959, y que fuera perseguido por la dictadura stronista y luego por la argentina)¹⁰. Además, la ruptura de la que surge el *Paraguay Ñane Reta* es, sobre todo, respecto de cierta endogamia existente en algunas publicaciones institucionales esporádicas.

Estos desplazamientos explican la aparición de un periódico que procura salirse de la mirada “institucional” y que busca cierta intervención más “general” sobre “la comunidad”. Como dice su nota editorial fundacional de octubre de 1993: “*creemos que nuestra comunidad necesita para su mejor organización, medios de comunicación. Esto es de fundamental*

¹⁰ Al día de hoy no he avanzado sobre el análisis de *Ñe-engatú* (aunque ya tengo establecidos los contactos necesarios para acceder al material y a los hacedores de la publicación), por lo que prefiero no exponer datos que puedan quedar inconexos en este informe.

importancia, ya que los mismos permiten la integración de los distintos grupos que están radicados a lo largo y ancho del territorio argentino (...) Su línea política es apartidaria, ya que trataremos de reflejar los distintos pareceres para que usted, amigo lector, pueda escuchar las dos campanas y formar su propia opinión". Más allá del modo en que se refiere a los partidos (cuestión central en la identidad paraguaya en la Argentina), la decisión de romper con líneas institucionales e institucionalizadas implicó un involucramiento con una heterogeneidad y conflictividad que, progresivamente han ido apareciendo en las páginas del periódico.

Porque si la ruptura era respecto de las lógicas "armónicas" de las instituciones hegemónicas hasta hacía muy poco tiempo por la estructura política de la dictadura stronista en Buenos Aires, esa misma ruptura implicaba un acercamiento a experiencias políticas y culturales que poco (o muy parcialmente) tenían que ver con la percepción que en general se vuelca sobre estos inmigrantes. *Paraguay Ñane Reta* progresivamente se vincularía a (o, más precisamente, expresaría) ciertos aspectos centrales de la vida y la identidad de los paraguayos organizados en Argentina. No obstante ello, las referencias en juego en ese primer número eran, siguiendo a Grimson¹¹, básicamente *intraétnicas*: "los paraguayos migrantes" y "el Estado paraguayo".

En este sentido, los antecedentes militantes (políticos y culturales), incluso anteriores al ya mencionado *Todo Paraguay*, forman parte –más o menos evidentes- de la heterogeneidad que caracteriza al *Paraguay Ñane Reta*. La historia de los paraguayos en la Argentina –y de manera muy fuerte en Buenos Aires- incorporaba, como parte de sus debates y definiciones identitarias, a esa "política" (partidaria), fundamental en mi hipótesis de trabajo.

Entiendo que en el caso del *Renacer Boliviano*, sus antecedentes son menos marcados que en el caso anterior. Creo que esto se debe a una multiplicidad de causas (que no trabajaré en esta presentación) y que refieren a la historia demográfica y cultural de los bolivianos en Buenos Aires e, incluso, en la Argentina: la supuesta masividad de la inmigración boliviana, a diferencia de la paraguaya, es más reciente.

De todos modos, como hipótesis, dado que el caso boliviano –a diferencia del paraguayo- exhibe un más reciente desplazamiento hacia Buenos Aires, se produjo un proceso de etnicización y visibilización más contemporáneo (que responde a distintas causas). Este proceso debería ser pensado –también- como generador de un fenómeno de *etnogénesis política* propio de las respuestas a las formas de interpelación discriminatoria que ha producido el Estado argentino en los últimos años.

A mediados de los '90, esa etnogénesis tuvo en *Vocero Boliviano* a una primera experiencia de prensa "de masas" (publicación que dejó de salir en 2007) y, pocos años después, en el

¹¹ Grimson, A. (1999): *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Eudeba.

Renacer Boliviano –desde su propia especificidad-, a un desarrollo más actual que hoy en día se encuentra en una gran expansión simbólica y material.

De todos modos, ese proceso no debería ser autonomizado de las específicas relaciones de poder propias de la producción capitalista, ya que, como he dicho en distintos trabajos, no siempre las identidades nacionales fueron las prevalecientes en las formas de organización social, entre otros, de los inmigrantes.

Renacer Boliviano publicó su primer número en febrero de 1999, uno de los meses más duros que vivieron los inmigrantes regionales en el país en los últimos tiempos. Fue entre enero y febrero de 1999 que se desató una feroz campaña antimigratoria y difamatoria en la que funcionarios y periodistas hablaron de una “extranjerización de la delincuencia”, forma en que el poder (político y mediático) acusó a los oriundos de Bolivia, Paraguay y Perú de ser los responsables del aparente crecimiento de los índices delictivos en la Ciudad de Buenos Aires. Esa coyuntura atraviesa la nota editorial fundacional: “*Renacer Boliviano considera necesario la salida de esta edición porque están ocurriendo acontecimientos que así lo requieren*”.

Allí el periódico asumía la necesaria tarea de construcción de aquella *movilización* de la que hablaba antes. Tras citar parte del Preámbulo de la Constitución Nacional, *Renacer...* afirmaba: “*aunque los tiempos que corren parecen demostrar que el espíritu abierto que originó lo que hoy es este país se está cerrando rápidamente (...) Sacar de la quietud nuestra larga vocación de vida comunitaria y ponerla en práctica, porque nuestros destinos están ligados de alguna manera. Lo que les está pasando a algunos de nuestra comunidad, en otro momento, en circunstancias diferentes puede ocurrirnos a nosotros, para evitar precedentes desagradables hay que hacer algo porque si no aprendemos del pasado, el presente nos va a pasar por encima*”.

Si bien el destinatario sigue siendo “intraétnico”, en este caso la nota ubica al Estado argentino como actor central en la definición del colectivo. Aunque como “antagonista coyuntural”, el Estado argentino es involucrado en la emergencia de esta publicación. Y si bien responde a una coyuntura específica, no es menos cierto que asumir una voz respecto de ella no está en el código genético de ningún grupo social: *asumir esa voz es asumir un lugar en la disputa social*.

Renacer... nace afirmando una identidad que concibe legítima la intervención en la esfera pública del lugar de destino, y ello será central en la definición identitaria contemporánea de “los bolivianos en Argentina”. Como en el caso anterior, un lugar sociopolítico que choca con el imaginario hegemónico acerca de este (no) agente social.

Aclaro que, al día de hoy no he podido establecer si existió alguna publicación con cierta sistematicidad, regularidad y masividad considerable entre “los bolivianos” que permitiera destacarla como antecedente, incluso al *Vocero Boliviano*. De haberlo, difícilmente posea la

necesaria regularidad que propone Verón para la realización de un análisis semiológico y, sostenemos nosotros, comunicacional.

Así como marcaba las diferencias entre *Todo Paraguay* y el *Paraguay Ñane Reta*, en el caso del *Vocero...* y del *Renacer...* se detectan, inicialmente, dos concepciones sobre la “bolivianidad” a la que ambas publicaciones parecieran contribuir y que constituyen redefiniciones de cierta conflictividad “dentro” de Bolivia y que reaparece, de modos específicos, en la migración: el nacionalismo o el indigenismo constituyen dos miradas que difieren en la manera de pensar a Bolivia, a los bolivianos y por cierto a la migración y su relación con el lugar de origen (y las *movilizaciones* en el lugar de destino). Este tópico ha sido trabajado recientemente por Beccaria en su tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación sobre estos dos periódicos (2008).

En el caso peruano, los antecedentes se recortan aun más. Siendo una migración cuya significación cuantitativa es mucho más reciente que las otras dos, y considerando que no hubo una mayor interpelación discriminatoria sobre su composición hasta bien entrada la década del '90, la *press peruana* emerge como mucho más actual y más como una inquietud mercantil y comunitaria antes que como un necesario posicionamiento frente a una coyuntura o estructura específica condicionante.

Si bien la reaparición y reconocimiento público y mediático de algunos casos de cólera en 1991 empezaban a mencionar al Perú en ciertas agendas (el caso de un avión de Aerolíneas Argentinas que iba hacia ese país y donde se registró el contagio de algunos pasajeros sirvió para una mediática “peruanización” del bribón colérico), recién a mediados de los '90 emergerá una tónica sistemática clara y fuertemente estigmatizante para con esta inmigración (y, más aún, no en relación con su –escaso- componente histórico, sino más bien con su supuesta masividad reciente).

Los apenas 15.939 peruanos registrados en el censo de 1991, que se habían duplicado respecto de 1980, aun no eran señalados por las agendas políticas y mediáticas. Recién a mediados de esa década la situación cambiaría. A tal punto que ya en 2001 la cantidad de peruanos había crecido más de cinco veces. Eran ahora 87.000 y, simultáneamente, visibilizados por el poder político y mediático y por el imaginario social como responsables de las diversas crisis que atravesaba la Argentina. El cambio de la composición de clase de esta inmigración fue también un elemento clave de la estigmatización que recaería sobre los peruanos.

Tempranamente, desde julio de 1991 existía, por iniciativa de un periodista peruano formado en la Argentina, *Gaceta del Perú*. Esta surgía como parte de una inquietud comercial y cultural de vinculación de la heterogénea cantidad de instituciones peruanas, probablemente más cercana a la propia construcción de un imaginario de comunidad (creciente) que a la definición pública de una agenda y un conjunto de problemáticas en la Argentina.

Si bien al día de hoy no he accedido al primer número (incluso su hacedor no posee copia del mismo, por lo que estoy indagando alternativas de modo de llegar a esa primera edición), sí pude rearmar desde el sexto número en adelante para completar el primer año de tirada de *Gaceta*.... Si se mira atentamente la agenda que se propone allí, se ve que la propuesta que predomina en sus notas y editoriales está mucho más centrada en la actualidad del Perú y en el análisis crítico de su proceso político. Parecería que *Gaceta*... asume la misión de construir un primer puente entre el emigrado y su lugar de origen.

De hecho, *Gaceta*... surgía, por un lado, tratando de convertirse en una mercancía de circulación entre las instituciones peruanas en Buenos Aires y, por el otro, como un periódico capaz de mantener la actualidad del Perú en un país en el que dicho lugar no forma(ba) parte de la agenda internacional. En ese sentido, *Gaceta*... surge como puente “intraétnico” e “interétnico”.

Lo intraétnico aparece en la permanente invocación a “los peruanos y sus instituciones”, en la recurrente compilación de materiales del lugar de origen y en la reivindicación de ciertas tradiciones, las que resultan reapropiadas en lo que Grimson (op. cit.) denominó la “etnicización de la nación”. A su vez, uno de los elementos que se destacan en *Gaceta*... es lo interétnico. Allí, precisamente, se vislumbra cierta emergente conflictividad –hacia dentro del grupo y hacia fuera del mismo- y posicionamiento respecto de la desigualdad y la discriminación.

Dice la nota editorial del sexto número (Enero/Febrero de 1992), que se presenta como síntesis del Panorama 1991: *“también las novedades han ocupado la atención de nuestra comunidad peruana en la Argentina que ha permanecido atenta a las noticias que se difundían sobre el problema del cólera, lógicamente que los diarios exageraron su intención periodística, crearon como una especie de miedo en la población local, esto trajo una grave respuesta que ha recaído y se ha herido nuestra economía casi de muerte, estas consecuencias se sintieron al interior de nuestro Perú. La delicada situación encontró a la COMUNIDAD en un grupo unido a la solidaridad, desde el estudiante al profesional mostraron la decisión de tomar medidas para auxiliar al país, este signo mantuvo alerta a ciudadanos argentinos que colaboraron también en la actividad de la recolección de medicinas, pero sin embargo, hubo otro tanto de peruanos que no mostraron su preocupación por lo que sucedía en ese momento, pero se comprende que en algunos casos no pudieron hacer contribuciones por muchos motivos, pero a partir de este medio felicitamos a aquellos que en 1991 dedicaron horas de trabajo a favor del Perú, hicieron actividades, afiches, rifas, se reunieron dinero en efectivo, se juntaron medicinas y otros elementos útiles...”* (sic).

Tras ello, el periódico hacía una serie de reconocimientos a centros, organizaciones y empresas peruanas en Argentina. Cerraba la nota invitando a que *“1992 nos siga encontrando unidos y se puedan cumplir todos los deseos personales e institucionales”*.

Esta construcción muestra la emergencia de ciertas tensiones, aunque construidas en una lógica en la que el *diálogo* permitiría superar las diferencias. Es más marcado el reclamo a “los peruanos que no participan de las necesidades del Perú”, pero no deja de llamar la atención la aparición de términos como “exageración”, “miedo en la población local”, figuras que progresivamente irán atravesando la construcción de una “cuestión migratoria” y el consiguiente “estigma del inmigrante regional” en la Argentina.

Invocaciones y referencias distintas a los casos anteriores permiten vislumbrar una agenda en la que Perú, la relación intraétnica (entre los peruanos) e interétnica (de éstos con “los argentinos”) empiezan a constituirse en ejes definitorios de *Gaceta*...

No he conocido significativos antecedentes a esta publicación, aunque sí otros periódicos contemporáneos, entre los cuales se destaca *El Heraldo del Perú*, nacido en enero de 1997 y con una llegada un poco menor a *Gaceta*...¹². En ambos casos, la reconstrucción del corpus es bastante difícil por lo que son escasas las menciones que puedo hacer aun sobre su propia historia.

Con lo dicho hasta aquí, he pretendido mostrar al menos de manera introductoria tres coyunturas y situaciones diferentes en las que aparecieron las tres publicaciones que asumen un lugar particular dentro de un marco migratorio que, en principio, ha resultado hostil para con estos inmigrantes.

La cristalización de una prensa que pretende ubicarse en la tensión acerca de la situación que viven los migrantes hacia ambos lados de las fronteras, y que se va desplazando hacia conflictividades de las que son objeto en tanto emigrados y en tanto inmigrantes permite comprender la hipótesis de que éstas, además de asumirse como voces legítimas dentro de la esfera pública que les niega esa legitimidad, se convierten en actores políticos y culturales que pretenden poner en crisis los alcances de la ciudadanía formal realmente existente.

Si bien no lo analizo para el caso peruano, en Paraguay Ñane Reta como en Renacer Boliviano, la activación y reclamo en torno de los sucesos señalados en la apertura de esta ponencia, trasciende la mera formalidad de un medio de comunicación “étnico” para constituirse en herramientas de confrontación y reivindicación de derechos que, históricamente no han sido materia de la agenda políticas de los países de origen. En ese sentido, no solo se trata de ver las formas de posicionamiento respecto de las formas de estigmatización en el lugar de destino, sino también analizar los modos de irrupción en lugares de los cuales han sido, física y simbólicamente, expulsados.

¹² En realidad, según los datos del Consulado del Perú en Argentina, hay registrados actualmente ocho periódicos que se editan en Buenos Aires. El recorte realizado está relacionado con aquellos que son reconocidos como los “más populares y masivos”. Esto no quita que en un futuro empiece a trabajar con un seguimiento del resto de los periódicos, pero por ahora creo que *Gaceta* y *El Heraldo* permiten un acercamiento preciso a aquello que pretendo trabajar.

Bibliografía

Beccaria, L. (2008): “Aportes del discurso periodístico a la construcción del imaginario social: el caso de la comunidad migrante boliviana en Buenos Aires”. *Tesina de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Caggiano, S. (2005): *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Caletti, S. (2007): “Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura”, en *Boletín del Congreso de la Nación*, N° 123, Bs. As.

Domenech, E. (2006): “Migraciones internacionales y agenda política”. En *Jornada del Programa Derechos Humanos, Migraciones y Participación*, UNLaM.

Grimson, A. (1999): *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba.

Halpern, G. (2008): “¿Por qué Comunicación y Antropología?”. En *Congreso Argentino de Antropología Social*, Posadas.

Halpern, G. et al. (2007): “Racismo y discurso: una semblanza de la situación argentina”. En van Dijk, T. (comp.), *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona, Gedisa.